



## **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES) DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

### **X PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ASTURIAS**

El Consejo Económico y Social (CES) del Gobierno del Principado de Asturias convoca el IX Premio de Investigación con el objetivo de distinguir los trabajos de investigación, cuyo contenido verse sobre alguna materia de carácter económico, social y laboral.

#### **Requisitos de los solicitantes:**

- Investigadores o equipos de investigadores, personas físicas o jurídicas, bajo la dirección de un investigador principal, coordinador del trabajo y responsable del mismo a todos los efectos, que realicen sus actividades en cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea.
- Se podrá presentar más de un trabajo por la misma persona o grupo de investigación, pero únicamente se premiará uno de los trabajos presentados.
- El trabajo, redactado en castellano, debe ser original e inédito, y no podrá haber sido premiado anteriormente.

**Cuantía:** primer premio de 6.000 € y un accésit de 3.000 €

**Tramitación de la convocatoria:** Los trabajos deberán ser tramitados en el Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, a través de la siguiente dirección:

Consejo Económico y Social del Principado de Asturias  
Plaza de la Paz, 9, 1º Izda.  
33006, Oviedo

Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

**Fecha Límite de solicitud:** 30 de octubre de 2014

**Más información:** [Web de la Ayuda](#)